



CONSEJERÍA DE ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURAS

ANUNCIO de 18 de octubre de 2016 por el que se da publicidad a la modificación de condiciones de proyectos acogidos al Decreto 224/2014, de 6 de octubre y al Decreto 263/2014, de 9 de diciembre. (2016081365)

En cumplimiento del artículo 17 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura se procede a dar publicidad a las subvenciones concedidas a los expedientes recalificados mediante Resoluciones de fecha 6 de septiembre de 2016 de la Directora General de Empresa y Competitividad, acogidas al Decreto 224/2014, de 6 de octubre y al Decreto 263/2014 de 9 de diciembre, por el que se establece un régimen de incentivos industriales extremeños a la inversión para el tejido empresarial de esta Comunidad Autónoma.

Mérida, 18 de octubre de 2016. El Jefe de Servicio de Incentivos y Financiación Empresarial,
JUAN ÁNGEL CALDERÓN GARCÍA.



ANEXO

EXPEDIENTE	BENEFICIARIO	CALIFICACION ANTERIOR	CALIFICACIÓN MODIFICADA
IA-15-0236-AF	MARMOLES LEÓN, S.L.U.	INVERSIÓN SUBVENCIONABLE: 120.659,30 euros SUBVENCIÓN: 45.850,00 euros	INVERSIÓN SUBVENCIONABLE: 90.362,77 euros SUBVENCIÓN: 32.010,00 euros
I.A. 15-0241-F	CAMPOS CALAMONTE, ANTONIO M.	INVERSIÓN SUBVENCIONABLE: 90.000,00 euros SUBVENCIÓN: 9.000,00 euros	INVERSIÓN SUBVENCIONABLE: 90.000,00 euros SUBVENCIÓN: 5.700,00 euros
I.A. 15-0146-A	PRODYMEC INGENIERIA FABRICACIÓN, S.L.	INVERSIÓN SUBVENCIONABLE: 38.391,50 euros SUBVENCIÓN: 9.210,00 euros	INVERSIÓN SUBVENCIONABLE: 38.141,50 euros SUBVENCIÓN: 9.150,00 euros
IMPUTACION PRESUPUESTARIA			
AP 14.04.323A.770.00	SP. 201414049002	"Incentivos complementarios a la inversión", C.P. 201414040007 "Incentivos complementario a la inversión".	
AP 14.04.323A.770.00	SP 201514049006	"3.3.1 Apoyo a la creación y ampliación de capacidades para el desarrollo de productos y servicios" C.P. 201514040009 "Desarrollo de actuaciones, instrumentos y programas para facilitar la financiación de nuevos proyectos"	
			Dotación Económica 83.417.000 Euros

P.O FEDER de Extremadura 2014-2020 .

Objetivo Temático OT-3 Mejorar la competitividad de las Pymes.

Tasa de cofinanciación 80%



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Una manera de hacer Europa